

El curso tiene vocación internacional, y está dirigido a juristas y profesionales del Derecho (abogados, jueces, fiscales, académicos, procesalistas y penalistas, sociólogos, especialistas en corrupción, blanqueo de capitales y lucha contra el fraude, expertos en Derecho Internacional y en gestión y análisis de políticas públicas), así como a estudiantes de doctorado e investigadores, y demás cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y a especialistas criminólogos, así como a los profesionales de los medios de comunicación en general.

www.uimp.es

INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 13 de junio de 2014

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)



→ A partir del 16 de junio de 2014

Santander

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2014

Encuentro

El derecho frente a la corrupción

Carlos Saiz Díaz

Santander

30 de junio y 1 de julio de 2014

PLAZOS

→ Plazo de solicitud de becas

Hasta el día 19 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 7 de julio de 2014

Hasta el día 2 de junio, para los cursos que comiencen entre el 7 de julio y el 1 de agosto de 2014

Hasta el día 23 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 4 de agosto de 2014

→ Apertura de matrícula

Desde el 5 de mayo de 2014
(Plazas limitadas)

 @cursosUIMP

 [fb.com/uimp20](https://www.facebook.com/uimp20)

Transporte oficial



→ Código 626G | Tarifa: A | ECTS: 0.5



www.uimp.es

Con la colaboración
y el patrocinio de

 **FUNDACIÓN
FERNANDO POMBO**

El derecho frente a la corrupción

Dirección

Carlos Saiz Díaz

Socio responsable del Área Penal de Gómez-Acebo & Pombo
Abogados
Fiscal excedente

Secretaría

Carmen Pombo Morales

Abogada
Directora de la Fundación Fernando Pombo

30 de junio y 1 de julio de 2014

Lunes 30 de junio

10:00 h | Inauguración

10:30 h | Conferencia inaugural

Cultura de transparencia y cultura de corrupción

Emilio Lamo de Espinosa

Presidente del Real Instituto Elcano
Patrono de la Fundación Fernando Pombo

12:00 h | Mesa redonda

La transparencia en la gestión pública

José Manuel Gómez Benítez

Abogado
Catedrático de Derecho Penal

Raphael Minder

Corresponsal en España y Portugal del International Herald
Tribune, edición global del NY Times

Moderación

Jesús Lizcano Álvarez

Presidente de Transparencia Internacional España

16:00 h | Mesa redonda

Instrumentos jurídicos contra la corrupción: su eficacia

Javier Boix

Abogado y Catedrático de Derecho Penal

Alejandro Luzón

Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y la Criminalidad Organizada

Moderación

Carlos Carnicer

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Martes 01 de julio

09:30 h | Abogacía y la lucha contra la corrupción:
retos y oportunidades

Gonzalo Guzmán

IBA Head of Legal Projects

11:30 h | Mesa redonda

Control jurisdiccional y mediático de la corrupción

María Peral Parrado

Periodista

Pilar Cernuda

Periodista

Moderación

Antonio del Moral García

Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

16:00 h | Conferencia de Clausura

Ángel Juanes Peces

Vicepresidente del Tribunal Supremo

17:45 h | Clausura

Joaquín García-Romanillos Valverde

Presidente Fundación Fernando Pombo

La corrupción y las prácticas delictivas adyacentes son unas de las grandes preocupaciones sociales en la actualidad. Genera un gran impacto pernicioso en la confianza ciudadana en las instituciones públicas, en el sistema democrático y crean incertidumbre allí donde predominan. La corrupción afecta de forma perniciosa al desarrollo y prosperidad global y socava los fundamentos del Estado de Derecho. La Fundación Fernando Pombo pretende mediante este Encuentro analizar los problemas que devienen de la corrupción para intentar así profundizar en la reflexión sobre sus efectos y sobre las herramientas vigentes y las posibles soluciones y su proceso de implementación.

El Encuentro pretende fomentar la concienciación en la necesidad de actuar en la lucha anticorrupción desde la prevención. Así mismo, pretende hacer hincapié en el especial papel que juegan los abogados en la detección y prevención de la misma. El Encuentro nos permitirá realizar una adecuada diagnosis técnica, académica y práctica, de la situación actual y profundizar en la reflexión sobre cada una de las propuestas y buenas (además de las malas) prácticas que existen en los ámbitos jurídicos, y que generar un contexto idóneo donde puede generarse la corrupción.

La Fundación Fernando Pombo pretende así cumplir con su objeto principal, el de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad, y contribuir al desarrollo de sus fines, que son; a) la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y b) contribuir al impulso, desarrollo y mejora de los derechos de defensa, de acceso a la justicia y del ejercicio de la abogacía.